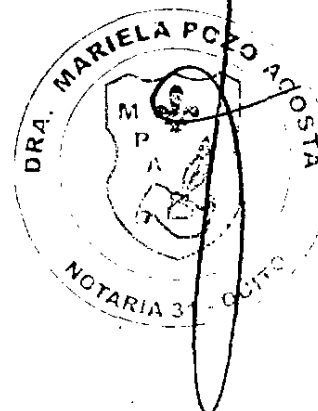


Equinorte
Av.10 de Agosto 8721 y Bustamante
PBX (593 2) 2415 900 ext. 11
Quito Ecuador



Quito, 15 de mayo del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente



De mi consideración:

Por medio de la presente, autorizo al señor Jorge Eduardo Olmedo Chávez con cédula de identidad No. 1001305489 a realizar el trámite concerniente a la obtención de clave y regularización de documentación, de la Compañía AGRICOLA GANADERA PASOS DE CABALLO AGROPASOS S.A. con RUC No. 1792293545001, Expediente 98057.

Por la favorable atención que den a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Luis Fernando Hidrobo Estrada
Presidente

12 JUN 2014

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador Hoy día veintiuno de Mayo del año dos mil catorce, ante mi doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, comparece el señor LUIS FERNANDO HIDROBO ESTRADA, de estado civil casado, en calidad de Presidente y representante legal de la Compañía Agrícola Ganadera Pasos de Caballo AGROPASOS S.A. portador de la cedula de ciudadanía número 1000918084.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado la cedula de ciudadanía, a fin de reconocer su firma y rúbrica constante en el documento que antecede, quien bajo juramento y conociendo las penas de perjurio las reconoce como suyas propias, la misma que la utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados; para constancia se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- J.P.

Fernando Hidrobo
SR. LUIS FERNANDO HIDROBO ESTRADA
C.C. 1000918084

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

[Firma]

DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO.

